



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13178

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmarire, 31.

Los consumos

Varias veces, cuantas los ardientes propagandistas de las reformas imposibles han clamado por la supresión del impuesto de consumos, halagando intencionadamente a las masas para obtener éxitos del momento, siempre hemos levantado la voz exponiendo con modestia lo perturbador de esas campañas en que se ofrece a los pueblos, como practica y hacendosa, la realización de una reforma que puede ser aspiración generalmente sentida, pero que en las condiciones normales de la vida de un país, resulta, si no un sueño, un ideal que no se concretará en hechos sino en muy lejano porvenir, y los pueblos no se alimentan de esperanzas, exigen a sus gobiernos realizables.

La supresión del impuesto de consumos es cosa que nadie rechaza. Por su esencia, por la forma odiosa en que se exige, por lo que oprime a todas las clases menos acomodadas, por los abusos a que se presta especialidad en el mundo del caudillaje rural, como arma opresora cuyos efectos determinan en gran parte la inmundicia política y administrativa que lamentamos, y por otras varias razones, hay que desahogar el impuesto de consumos: sobre esto no hay duda.

Pero de esto á que se pretenda que de una pluma, por un acto de momento se suprima, hay un abismo.

Ahora que ha llegado al Poder el partido liberal, se han calmado aquellos radicalismos de antaño, se impone la realidad de los hechos, y los decididos aspirantes a la inmediata reforma coinciden con las pobres manifestaciones que oportunamente hicimos, exponiendo la dificultad de acometer de repente una reforma que privaría al

Tesoro de un cuanioso ingreso, y á la mayoría de los ayuntamientos de casi todos sus recursos, dejando al resto en lamentable situación económica, sin que la Hacienda del Estado ni la de las municipalidades tuviesen medios con que sustituir su presupuesto.

Las sensatas manifestaciones sobre este particular del actual ministro de Hacienda, confirmadas por el Presidente del Consejo de ministros, podrán no haber sentado bien a algunos espíritus, pero responden a una exacta apreciación de las positivas dificultades del problema y al buen sentido que debe inspirar prudencia al gobernante.

El Gobierno piensa en llegar a la supresión del impuesto de consumos—La dicho el Presidente—pero paulatinamente, sustituyendo las supresiones que se hagan en los derechos con recursos equivalentes.

Ocheenta millones importa la renta por ese concepto solo para el Estado, y es locura pensar de que éste pueda privarse de parte tan importante de esos recursos. Y esto es dejando aparte a los ayuntamientos.

Trabajar por ir hacia la supresión de ese impuesto es labor conveniente y patriótica; pero no se trabaja por esa aspiración prometiéndole medidas radicales y reformas súbitas, que hacen concebir infundadas esperanzas, cuyo incumplimiento aumenta la irritación ya existente contra «los consumos», puede producir serios disgustos y, por consecuencia, entorpecer la acción ordenada de los Gobiernos.

Al fin a que se aspira hay que ir con constancia por medio de una transformación alinada, pero lenta, y esta es la tarea que se propone realizar el Gobierno, según las manifestaciones del ministro de Hacienda y de su presidente, las cuales coinciden con las que

nosotros expusimos en épocas anteriores, bastante tiempo antes de que los liberales estuviesen en el poder.

A un inglés

Mi querido D. Ramón:

Sé que usted ha propalado por toda la población, que soy el mayor bribón del mundo civilizado. Y todo, vea usted por qué; una vez que yo pasé el mayor de los apuros, me prestó usted cinco duros, que no le he pagado á usted. Fué aquel un favor de amigo, que aprecié cual merecía; se portó usted bien conmigo y por eso dije y digo, que nunca le pagaré. Esto, no es exagerar; fué un favor de los mayores, que se pueden encontrar; de esa clase de favores, que no se pueden pagar. El mérito conocido de su generosa acción, mi estimación le ha valido y lo estoy agradecido con todo mi corazón. Pero dice usted enojado, porque yo no le he pagado, que soy un tonto al presente; en lo cual, va usted errado, errado completamente. No sé como usted ha podido pensar tal disparate, y voy á aclarar lo sucedido. ¡Ser yo un tonto!—lo que soy es un hombre agradecido. Tanto, que nunca intenté quitar el mérito que por esa acción le debía y maldito el que tendría si se le pagase á usted. No lograré por más que haga, que ese favor verdaderamente con dinero satisfaga; ¡favor, con favor se paga! pero nunca con dinero. ¡El dinero! ¡El vil metal! El móvil ruin del puñal del bandido miserable; ¡Hay cosa más despreciable en esta vida moria!

Y una acción tan estimada que no se paga con nada por su mérito profundo, ¡quiere usted que sea pagada con lo más vil de este mundo! Esta es la mayor simpleza que se puede imaginar; y diré á usted sin tibieza, que el que lo llegue á pensar no está bien de la cabeza. Desecha usted pues la idea de que le pague esos duros porque eso, es cosa fea y que estoy ¡Malaya sea! pasando dos mil apuros. Y nunca dudará intento de la gratitud que siento mi corazón hacia usted por ese favor que habré de deberle eternamente.

Antonio Almodóvar.

"Trust" almendrero

Se ha constituido en Málaga un «trust», formado por siete Compañías, que se dedican á la exportación de almendras.

Bajo el nombre de Compañía Almendrera, en forma de Corporación de responsabilidad limitada, dividida en 200 acciones, se asocian las siguientes casas: Brévan y Compañía, Garret y Compañía, R. E. Rein y Compañía, T. J. Casado, Federico Gross y Compañía, Cummings y Vandollen y Fermín Alarín, en liquidación.

Este Sindicato interviene solamente en las compras de las cosechas y no en las ventas á Europa y América.

Cada casa mantiene su personalidad, y los negocios se harán como antes, salvo en ciertos detalles, siendo objeto del «trust», según los organizadores, disminuir el costo original y eliminar ciertos abusos practicados por especuladores y corredores.

En cuanto al precio de venta y flete para la próxima estación, que empieza el mes entrante, dicen que no experimentará cambio, aunque los precios de las diversas cosas que forman el Sindicato serán, probablemente, más uniformes desde ahora que en años anteriores.

UNA PREGUNTA

¿Ha expuesto su criterio ante el Consejo de minería, el Sindicato de esta provincia,

para la más acertada reforma del reglamento de policía minera?

No sabemos si se ha hecho algo en este sentido ó en favor de esta reforma.

Sería muy de lamentar que el indiferentismo sea causa de que esta reforma no lleve todas las necesidades para su aplicación, sin perjuicio de los intereses de la minería, y mucho más existiendo esa colectividad que se llama «Sindicato minero», llamado á ocuparse de asunto de tan vital interés.

Luego nos quejamos de lo absurdo que en la práctica puede resultar ese Reglamento, y de las trámites que en su aplicación se le causa al desenvolvimiento de la industria minera.

Celebraremos mucho que el Sindicato minero, compuesto de personas competentes, haya formulado las condiciones á que crea deben sujetarse las reformas de ese Reglamento, y las haya remitido en tiempo oportuno al Consejo de minería de Madrid para que en su día surta sus efectos.

Es casi seguro que el Ilustrado Consejo de ingenieros de minas de esta provincia, ha brá presentado un informe colectivo y otro particular de cada uno de ellos: pero es también conveniente que el Sindicato minero, los ingenieros particulares y los dueños ó representantes de negocios de minas hayan hecho lo propio, en beneficio de esa reforma que tan directamente afecta á la minería en general.

LA SITUACIÓN vinícola en Francia

Las vendimias están casi terminadas en esta nación y aunque todavía no puede indicarse nada exacto sobre la actual cosecha puede, sin embargo, asegurarse que en el Mediodía el rendimiento ha sido mediano pero de buena calidad.

En las demás regiones vinícolas la cosecha ha sido abundante, pero de clase mediana.

Ahora bien, uniendo los 50 millones de hectolitros en que se calcula la actual producción, con los 20 millones que se supone existen de stock, hacen un total de 70 millones, cantidad más que suficiente para el consumo francés; lo cual hace tener una mala campaña de exportación para los vinos españoles.

A continuación reseñamos la situación de las principales comarcas vinícolas.

En el Hérault, las últimas transacciones

EUGENIA GRANDET

131

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 130

EUGENIA GRANDET

127

obligado á realizar mi balance. Adios, hermano mío. Oigan sobre tí todas las bendiciones de Dios es premio de la generosa tutela que te confío y que tú aceptas. Estoy seguro de ello. Siempre habrá una vez que ruegue por tí constantemente en el mundo al ensalzar los dos hemos de ir algún día, y en el que estoy yo y á estas horas.

Victor Angel Guillermo Grandet.

Has que en tiempo hábil renuncie á mi herencia. Dile las condiciones duras á que por mi culpa está condenado; y si consiente para mí alguna ternura, dile en mi nombre que para él no está todo perdido. Si; el trabajo que á tí y á mí nos salvó puede devolverle la fortuna que yo le arrebaté; y si quiere esconchar la voz de su padre, de su padre que por él querría salir un momento de la tumba, que abandone á Francia, que vaya á las Indias.

Querido hermano, Carlos es un joven honrado y animoso. Le darás un capital pequeño; Carlos morirá antes que dejar de devolverte los fondos que le asististe; porque tú se los prestarás, Grandet, si no tendrías recordamiento. ¡Ah! Si mi hijo no encontrara en tí un escudo ni ternura, pediría yo eternamente venganza al Ser Supremo por tu dureza. Si yo hubiera podido salvar algunos valores habría estado en mi derecho entregando á Carlos una parte pequeña de la fortuna de su madre; pero los pagos de fin de mes han agotado todos mis recursos. Habría yo preferido no morir en la duda acerca de porvenir de un hijo; habría preferido sentir sagradas promesas en el calor de tu mano, que habría calentado las mías, o preme falta tiempo. Mientras Carlos viaja, estoy

y de Rogulo, mi notario, me arrebatan mis últimos recursos, y nada me dejan.

Tengo la desgracia de deber muy cerca de cuatro millones, y no puedo presentar en mi activo más de veinticinco por ciento.

Mis vinos almacenados experimentan en estos momentos una baja ruñosa, producida por la abundancia y la bondad de vuestras cosechas.

Dentro de tres días diré París: «El señor Grandet era un tonto.»

Yo, hombre probo, me acostaré entre fiebras de infamia. Arrebato á mi hijo, no solamente mi nombre, que he manchado, sino también la fortuna de su madre.

Carlos, este hijo desgraciado á quien tanto quiero, ignora esta desgracia. Nos hemos despedido con ternura.

El, afortunadamente no sabía que los últimos años de mi existencia se escapaban en aquella despedida.

¿No me maldecirá alguna vez?... ¡Hermano mío, mi querido hermano, la maldeción de nuestros hijos es cosa espantosa!